

#### Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Suplentes CAMINO, Mario (Hs. de Inglés) CUDAP:EXP-UNC:0021894/2019

#### **VISTO:**

La Resolución Nº 546/18 de esta Dirección, en la cual se dispone el cambio de funciones al Profesor **CAMINO**, **MARIO** (Legajo Nº 30.961), en seis (6) horas cátedra Nivel Secundario (Código 229) de manera transitoria, y

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. Nº 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. 1285/14.

Por ello,

# EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

## RESUELVE:

Art.1°.- Prorrogar las designaciones con carácter de suplentes, en el dictado de las horas cátedra Nivel Secundario(Código 229) que se detallan más adelante, desde el 01/05/2019 hasta el 30/06/2019, a:

- VACA NARVAJA, DANIELA (Legajo Nº 45.643), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesa I.
- ALTAMIRANO, MILENA SOLANGE (Legajo Nº 52.484), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesa I.
- Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de las docentes designadas.
- Art.3°.- Las docentes mencionadas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

